

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

# HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción  
España, 2 pesetas mensuales.  
América española, 80 pesetas al año.  
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.199

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Blanques concertado.—Aparado, 14

VITORIA, Miércoles 30 de diciembre de 1931

## Los espectáculos, en huelga

En las informaciones que publicamos en otro lugar, recogidas en los Centros oficiales, verá el lector el problema que plantearán, seguramente, las Empresas de espectáculos, a consecuencia de la elevación del impuesto que vienen satisfaciendo y que llegará al 21 por 100 del ingreso en taquilla.

No negamos nosotros, porque sería negar la evidencia, que los espectáculos de toda clase constituyen artículo de primera necesidad para los pueblos, si bien son muchas las gentes que pueden pasar sin ellos como se pasa sin otras cosas.

Pero esto último no quiere decir que estemos conformes con una elevación tan considerable del impuesto a las Empresas, que, naturalmente, se ven en la imprescindible necesidad de defender sus intereses elevando automáticamente el precio de las localidades.

Esto, necesariamente, priva a las clases humildes de unas horas de separamiento, convenientes al que trabaja durante toda la semana y espera al domingo para proporcionarse unos momentos de recreo del espíritu.

Todos esperábamos que la labor presupuestaria de nuestras Corporaciones fuese muy otra. Pero vemos que nos hemos equivocado y que hasta el morir se va a costar más caro que antes.

El Gobierno de la República se ha inspirado, al confeccionar el Presupuesto nacional, en un espíritu de economía. En cambio, nuestras Corporaciones han tirado por el camino de recargar los tributos.

El Frontón ha insinuado que no podrá seguir funcionando; las Empresas teatrales y cinematográficas dicen hoy que se van a suspender sus actividades, si no se les rebaja el impuesto. La Prensa tendrá que desaparecer.

Y esto es muy de lamentar, mucho más teniendo en cuenta que en las capitales hermanas, de más categoría que la nuestra y con más medios para defenderse, los impuestos a los espectáculos son inferiores.

Creemos que todavía es tiempo de remediar el mal y en tal supuesto nos unimos a la protesta de los empresarios.

Téngase en cuenta que Compañías de Teatro y Casas alquiladoras de películas trabajan al 50 por 100, por lo menos. Considérese lo que supone el impuesto de un 21 % para el que ha de sufragar los demás importantes gastos, a los que es difícil que baste el resto.

## Mucha secularización y... las subsistencias por las nubes

Anoche se planteó en nuestro Consejo por parte de los capitulares señores Castresana y San Vicente, el asunto de la secularización del Cementerio de Santa Isabel y la supresión de todo cuanto significase sufrágios en favor de las almas de los que allí moran esperando el día de la resurrección. Es decir, que sin haber todavía legislado el Estado de una manera concreta sobre el particular, nuestros *activos* y *divergentes* ediles quieren adelantarse atropellando el sentimiento religioso de la mayoría del pueblo. ¡Muy bien, señores concejales!

Y el pueblo que sufre y lamenta las consecuencias de los precios elevadísimos de las subsistencias y que pide, a voz en grito una revisión justa y razonable, está completamente desamparado de quienes por el cargo que ostentan, están obligados a servirle. Nuestra plaza, según en todas partes se dice, es la más cara de las de España y seguramente que lo es porque esas energías tontas que se pierden en asuntos de tan pequeña monta, evitan que los Concejales se ocupen del pavoroso problema de las subsistencias.

Tomamos de la prensa regional de ayer las siguientes gacetas:

SAN SEBASTIAN

**Rebaja de artículos.**—Reunión esta mañana en el Ayuntamiento la Junta de Abastos para tratar sobre el precio de la carne y del pan.

Respecto a la carne de cerdo, se acordó hacer algunos ensayos, sufriendo reses para ver la utilidad comercial y fijar así una tasa.

En lo que se refiere al pan, se adoptó el acuerdo de estar a la expectativa de lo que sobre esto hagan las autoridades bilbaínas.

BILBAO

**Rebaja de la carne.**—En virtud del contrato establecido entre el Ayuntamiento y el Gremio de Tablajeros, a partir del día primero de enero se expendrán las diversas clases de carne de ternera y de buey con una rebaja de veinte céntimos kilo sobre los precios actuales.

Se ha tomado como base para la rebaja, el promedio del precio que en la actualidad rige para las reses del ganado vacuno.

Sabemos, igualmente, que en Madrid se ha rebajado el precio de la carne en veinte céntimos el kilogramo. Y que el cerdo se vendía in vivo en nuestra plaza, no hace aún muchos días, a treinta y más pesetas la arroba y que en los últimos mercados ese precio descendió a *diecinueve y veinte pesetas*.

¿En qué proporción han bajado los derivados de tan sabroso y gracioso animalito?

Hace falta que el pueblo sepa estas cosas para que saque las consecuencias debidas. Que mientras los bolsillos se resienten y la vida se hace poco menos que imposible, nuestros municipios pasan el tiempo en discutir mociones como la que nos ocupa, hiriendo sentimientos legítimos y sagrados, en lugar de velar porque la vida se abarate y puedan vivir con mayor desahogo sus representados.

¡Aprende, pueblo vitoriano!

## «Hermandad Alavesa»

## Solemne bendición de sus locales

### Dos conferencias

Conforme ayer anunciáramos, el próximo día uno tendrá lugar la bendición solemne de los locales de «Hermandad Alavesa» y la entronización del Corazón de Jesús en su salón-biblioteca.

Los preparativos para los ceremoniosos actos van adelantándose y es grande el movimiento que en el domicilio social existe, para que el viernes resulte una cosa brillante.

A las once de la mañana del mismo día tendrá lugar en la capilla de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, en San Miguel una misa rezada, con cánticos y órgano.

Más tarde, a las doce, bendición de los locales y entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

De dos y media a cuatro café-concierto, amenizado por una brillante orquesta.

Por lo que a la vista se nos ofrece, no dudamos del esplendor de la fiesta. Por su parte los socios de Hermandad, acudirán a cada uno de los actos para darle a los mismos el mayor realce.

Además, el sábado y domingo habrá dos conferencias.

De la primera, que tendrá lugar en el domicilio social, está encargado el joven de Vitoria don Arturo Cobrián que tratará el tema de «Socialismo».

De la segunda se ha encargado doña María Rosa Urraca Pastor. Esta conferencia tendrá lugar el próximo domingo, día 3, en el salón de la Casa Social Católica, a las once y media de la mañana.

El patio de butacas será reservado para las señoras; estando a disposición de los caballeros las localidades altas.

## REBANADAS

### El alumbrado a la Banca

Los municipales vitorianos negaron, según ya es notorio, la subvención que el Ayuntamiento venía concediendo para el Rosario y alumbrado de la Virgen Blanca, la Patrona de la Ciudad.

Hay que rendir pleitesía, venían a decir, a la neutralidad religiosa; y, además, no todos en Vitoria son católicos, añadía otro edil.

Es decir, que no se da gusto a los católicos que son la casi totalidad de la población y, en cambio, se complace a los laicistas, que son los menos; se quiere huir de la confesionalidad católica, y se cae en otra confesionalidad, en una confesionalidad laicista. ¡Viva la neutralidad religiosa!

Entretanto el pueblo de Vitoria que se siente tan fielmente interpretado por sus concejales (¡viva la democracia!) está llenando pliegos de suscripciones de donativos como para adquirir una Central eléctrica para alumbrar e iluminar a su Virgen, la queridísima Patrona de todos los vitorianos.

### ¡Poca vista, señor ministro!

En Tetuán ha hablado el señor De los Ríos para decir:

«Israelitas: La persona que os dirige la palabra siente entre ustedes la satisfacción de quien estuviera en su propia casa. Yo, que desde España he paseado mentalmente por el mundo, he sentido como un cargo de conciencia al ver que en Alemania eran recibidos y agasajados los sefarditas.»

«Sólo eso ha aprendido el señor ministro en su paseo mental por el mundo? Ha podido ver también la libertad de que goza la Iglesia, y cómo son recibidos y agasajados sus hijos, los religiosos, en todas partes. Ha podido ver cómo los Estados europeos y americanos sostienen su culto y clero, y ya que habla de Alemania, sus compañeros, los socialistas prusianos, le han podido enseñar que allí, en Prusia, se pagan, anualmente, para esas atenciones de culto y clero, SESENTA MILLONES de marcos.»

Yo—sigue hablando el ministro—que he sido en Nueva York invitado por sefarditas recordaba la gran injuria de 1670, y sentía cómo clamaba en lo más hondo de mí conciencia una gran espina: la de que mi España, la España única, que en la Edad Media tuvo el orgullo de la cultura judaica, era una excepción en la dignificación de la conciencia al expulsar a vuestra raza.»

A pesar de la estancia en Norteamérica del señor De los Ríos está visto que España va a ser excepción en muchas cosas. En Norteamérica, además de los sefarditas, hay Padres de la Compañía de Jesús con un buen número de Universidades... ¿Tampoco esto ha visto el señor ministro? No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni mayor ciego que el que no quiere ver.

Los dos aviadores—Haya y Rodríguez—llevaban sobre su pecho sendas medallas de la Virgen de Loreto, Patrona de la Aviación.

¡Vivan los valientes!

### La voz de la justicia

En la alocución que Su Santidad el Papa ha dirigido, el día de Navidad, al Sacro Colegio Cardenalicio se encuentran estas palabras de elogio y admiración para el egregio Cardenal Segura, el benemérito y virtuoso Purpurado español:

Más cercana a nosotros es la terrible prueba que ha caído sobre la querida España, que ha visto en estos tiempos arrancadas de su historia las más ilustres páginas, borrarse antiguos y gloriosos méritos, desconsagrar la familia y la escuela con verdadera desolación. Entre nosotros tenemos un testigo ocular de las primeras ráfagas de la tormenta: nuestro dilectísimo hijo el Cardenal Segura, a quien Nos complace señalar a vuestra admiración. El

apreció inmediatamente el alcance de la tempestad y, siguiendo el ejemplo de San Gregorio Nacianceno, pidió ser arrojado al mar por si por su causa se había desatado la tormenta.

No era este el caso, ni tampoco el Cardenal hacía el gesto de deponer en Nuestras manos su arzobispado para cubrir los motivos reales de la persecución, sino para quitar a ésta incluso el más lejano pretexto. Nos complace darle en vuestra presencia la bienvenida a la Casa del Padre común en el centro de la Iglesia Católica.

### Cien mil raciones

Cien mil raciones de comida van a ser repartidas en las parroquias pobres de Madrid, en los comedores que se instalarán gracias a la generosidad de los católicos.

A la Iglesia se deben los primeros comedores económicos. Y ahora, perseguida y todo, arrojada del miserable lugar reservado en los presupuestos del Estado, repartie su pan, el pan que pide para ella de limosna, entre sus hijos más necesitados.

F. Ortiz de Zárate.

## Colegio del Niño Jesús

### La fiesta de su titular

El próximo viernes, día 1, se celebrará en el Colegio del Niño Jesús la fiesta de su titular.

Por la mañana, a las ocho se tendrá una misa de Comunión, que dirá el Vicario General de la Diócesis, don Justo Echeguren, en representación de nuestro amantísimo Prelado. Las niñas del Colegio, recordando a su buen padre, que todos los años solía celebrar esta misa, y al sentirlo lejos, hanse acordado de celebrarla por él.

A las diez se tendrá una misa mayor, cantada por las niñas del Colegio, y en la que ocupará la sagrada cátedra el P. Recalde, Superior de los Jesuitas.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del octavario, con adoración y villancicos.

EN EL CARMEN

## Solemne Vigilia General ordinaria de fin de año

La solemne Vigilia general ordinaria de fin de año tendrá lugar en la iglesia de los RR. Padres Carmelitas en la noche de mañana jueves, dando guardia el turno 5.º que cubrirá Vigilia mensual ordinaria para el mes de enero, con el siguiente Orden de la Vigilia:

A las diez y media de la noche.—Junta del turno designado y reunión de todos los adoradores varones en la sacristía de la iglesia mencionada, que hará de sala de guardia.

A las once.—Salida de la Guardia en la que tomarán parte todos los adoradores varones, presididos por el Consejo.—Exposición de Jesús Sacramentado y oraciones de la noche como en vigilia ordinaria de turno.

Acto seguido Invitatorio de Maitines sermonado a dos coros. Terminado el Ejercicio espiritual, habrá, estando presente toda la Guardia, el Ejercicio espiritual, conforme dispone el Ritual.

A las doce.—Solemne Te Deum y Cántico de Nuestra Señora.—Reflexiones para principiar el año —Primer, segundo y Tercer Nocturno, Laudes y Trisagio.

A las dos y media, Rosario, Oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión.

A las tres Misa cantada, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.—Acción de gracias.—Reserva de Su Divina Majestad y retirada de la Guardia.

Es obligatoria la asistencia a esta Vigilancia para todos los adoradores activos de la Sección; de su asistencia se levantará la correspondiente acta en cumplimiento de lo dispuesto en nuestro Reglamento.

## Centros Oficiales

### GOBIERNO CIVIL

Los representantes de todas las Empresas de espectáculos señor Alberdi, Apraiz, Aréyza y Lascaray, con el abogado consultor de los mismos, señor Elio, estuvieron primero en la Diputación y luego en el Gobierno civil para protestar del aumento, que consideran excesivo, del impuesto a los espectáculos creado recientemente por la Diputación.

El Gobernador Sr. Llamas nos dio referencia de lo tratado por dichos señores, los que le rogaron interpusiera su influencia para ver de conseguir rebaja. Parece que el aumento es del 11 al 21 por ciento mientras en Navarra solo se paga el 10 y en Guipúzcoa el 15.

El señor Llamas quedó en hacer gestiones cerca de la Diputación por ver si consigue modificar el acuerdo. También pondrá el hecho en conocimiento del ministro, pues el cierre de los espectáculos de toda clase, incluso el no celebrarse corridas de toros en las fiestas, como parece estar dispuesto los empresarios, crea una situación insostenible a la Junta de Protección a la Infancia, que tiene necesidades perentorias que cumplir y un mínimo de 45.000 pts. necesarias de ingresos pues tiene dos créditos de 85.000 y 50.000 pesetas, respectivamente, a los que ha de atender con precisión. De faltarle esos ingresos la quiebra o cosa parecida era el recurso a que estaba precisada esa Junta.

El conflicto entre los obreros de Sierras Alavesas y sus patronos ha quedado satisfactoriamente arreglado, pues la reducción de jornada del trabajo la ha de acordar el Jurado mixto creado recientemente para solucionar estas diferencias.

En cuanto al despido de uno de los obreros ha quedado sin efecto.

También en la Sociedad Ajuria se quiere reducir la jornada y con objeto de tratar de este asunto los obreros metalúrgicos, han solicitado permiso del Gobernador para reunirse hoy a las siete.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del octavario, con adoración y villancicos.

Mañana en el rápido es esperado el Fiscal General de la República, señor Martínez de Aragón, exgobernador civil de la provincia.

El señor Llamas que nos dio esta noticia, nos dijo que había querido celebrar una conferencia telefónica con el nuevo Gobernador señor Amilibia, y al no constatar del teléfono particular de este señor, se dirigió al Gobernador civil de Guipúzcoa, rogándole que saludase al señor Amilibia en su nombre, felicitándole por su nombramiento y ofreciéndose oficial y particularmente al nuevo Gobernador.

### AYUNTAMIENTO

El señor Alcalde marchó a las doce a la Diputación con objeto de asistir a la Junta de Ferrovías Alavesas, de cuya reunión nos ocupamos en otro lugar.

Por esta causa despachó el señor Aramburu al que saludamos, diciéndonos que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Por la Alcaldía ha sido dirigida una carta a don Tomás Sáez de Urturi, dueño de la casa número 9 de la calle de García Hernández (antes Rioja) para solicitar el permiso correspondiente de colocar una lápida en dicha casa que recuerde el nacimiento de dicho señor García Hernández en la misma.

Donativos en la suscripción de obreros parados.

Don Elias López Ullivarri, 40 pesetas.

Don Cayetano Ezquerria, 275.

Con objeto de que no les falte el jornal a los obreros empleados en la cuadrilla extraordinaria or-

ganizada por el Ayuntamiento se ocupó esta hoy en limpiar calles y aceras de la nieve que continuamente ha caído hoy.

### DIPUTACION

EL IMPUESTO DE ESPECTACULOS Y LAS EMPRESAS.—LOS RIOJANOS LLEGARAN A UN ACUERDO.—LA SUBVENCIÓN DE 4.000 PESETAS AL FERROCARRIL ESTELLA-MARICILLA ES MUY MEDITADA.—LOS DE MARQUEZ QUIEREN CARRETERA.—UNA BIBLIOTECA

Las Empresas de espectáculos estuvieron en la Diputación, para mostrar su disconformidad por el aumento de los impuestos.

La Diputación ha subido un cinco por ciento; pero, por otra parte, ha autorizado otro aumento al Ayuntamiento que viene a traducirse en un aumento del 10 al 21 % entre todas las impositivas.

Los señores empresarios se lamentaron, con los periodistas, de tan elevado aumento e indicaban que ni la situación de los negocios lo permiten ni es racional. Uno de ellos expuso cómo en San Sebastián se paga el 15 % y en Pamplona el 7,50 %. Con la elevación que se hace en Vitoria, se pone a las Empresas en el trance de tener que cerrar.

De la Diputación marcharon al Gobierno Civil.

Otra comisión de alcaldes de la Rioja se entrevistó con el señor Laorden, para tratar del impuesto al vino. Es de esperar que amistosamente se llegue a un arreglo.

A las doce y bajo la presidencia del señor Orlate se reunió el Consejo de Ferrovías Alavesas.

Acudieron los señores Zárate, Alfaro, Villanueva por el Ayuntamiento; don Vidal Sanz y los señores de Buesa y Azipazu por la Cámara de Comercio.

Se acordó preguntar con qué han contribuido otros pueblos en el proyecto de Estella a Mareilla. Los estelenses pedían cuatro mil pesetas.

Igualmente Ferrovías pedirá a los bilbaínos las veinticinco mil pesetas que adelantó para el proyecto de vía ancha del Vaseo, y como no se ha hecho, esperan se las devuelvan.

El secretario de Marquinez con un vecino del mismo pueblo, visitó al Presidente para gestionar la carretera que partiendo de la de las Ventas de Armentia a Berredo, llegue a Marquinez.

El Presidente manifestó que si los pueblos no ponen nada, poco podrá hacer la Diputación, pues estas obras cuestan muchas miles de pesetas.

Los de Marquinez están conformes en ceder el terreno y adelantará la cantidad necesaria que luego amortizará la Diputación, pagando ellos los intereses mientras se realiza.

Como los pueblos de Marquinez, Arlucea y Urarte no habían expresado su posición no se ha podido incluir, según dijo el Secretario, en el Presupuesto ordinario.

En la Casa de la Provincia existen una porción de libros en no muy buenas condiciones, de los que nadie se ha preocupado.

El señor Oar, archivero del Ayuntamiento, que mediante el trabajo de dos años, durante todas las tardes, ha ordenado el archivo, será el encargado de organizar la Biblioteca, pues los señores gestores son partidarios de que, de tener las cosas, tenerlas bien.

## Asamblea

Se convoca a todos los asociados a «CAJA MUTUA POPULAR» a la reunión que mañana jueves, a las 15 (tres de la tarde), tendrá lugar en la Sala de Quintas de las Casas Consistoriales.

Acudan todos con su póliza y la última carta recibida que contiene el BOLETIN DE DELEGACION.

Para informes previos, la oficina del Procurador Vadillo.

LA SEÑORA  
**DOÑA MARIA SALOME OLEAGA DE MARIN**  
 Ha fallecido a la una de la mañana del día de hoy  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.  
 R. I. P.

Su Director espiritual don Julián Sarasqueta; su afligido esposo don Cristóbal Marín (Comandante de Infantería, retirado); hijas doña Luisa, doña Marina y doña Consuelo; hijos políticos doña Teresa Marín don Ricardo Balanzategui y don Luis Massip; nietos; hermano don Ramón (ausente); sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asista al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará mañana jueves, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol y a la CONDUCCIÓN DEL CADAVERER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria 30 de diciembre de 1931.

Casa mortuoria: PLAZA DE LA PROVINCIA, 5, 2.º de arriba

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Los que por olvido no hayan recibido esquela, densen por avisados con la presente.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzarica. Correría núm. 17. Teléfono 1345

IMPRESIONES

«Juan Manuel» de Cecilio Garcirrubio

«Los hombres son dueños de sus destinos» decía Shakespeare, achacando todas las desventuras y fracasos a los vicios que les rodean y que les atraen con un fuerte poder magnético; pero, si bien la fuerza de la perseverancia hace a las circunstancias de los hombres, no al hombre de las circunstancias, la vida está sujeta a fenómenos inesperados, que hacen cambiar el horizonte de nuestros ideales, con tonalidades de luz y nubes sombrías, según la proyección circunstancial que la ilumine o la oscurezca.

No hay que dejarse llevar por el fatalismo de una personal estrella, que no es la culpable de nuestros infortunios ni causante de nuestra felicidad; tanto el uno como la otra, llegin o se alzan del hombre, como por arte de encantamiento, a cuyo influjo, aunque pusiera toda el alma y todo el tesón recibiría las impresiones de pesar o de alegría, que son, la mayor parte de las veces, desproporcionadas a la realidad que las motivan.

Hace algún tiempo, vengo en la afición de leer obras inéditas, y ello me ha proporcionado emociones diversas, algunas tan hondas, como las conseguidas buceando en los últimos escritos de mi padre, que como legado precioso me cedieron mis hermanos.

Hoy ha correspondido la lectura, con mucha curiosidad e interés, de una obra dramática inédita del joven literato Cecilio Garcirrubio, que por hallarse inédita, tenía para mí el raro placer de ir desentrañando de sus páginas situaciones y pensamientos que, su autor, en la soledad de su gabinete, fue tomando de la compañía invisible de sus personajes, sacándoles de la nada, con forma corpórea, con sentimientos, luchadores de las pasiones, llenos de anhelos, de dolor y de alegría, ofreciéndome como especial atención las primicias de su ardiente trabajo.

A medida que he ido adentrándome en el estudio de los personajes, más ha ido aferrándose en mí el pensamiento de Shakespeare, porque todos a una, han perseguido un ideal con franca lucha. La protagonista, con misticismo santo, abrasada en el amor sublime, las circunstancias no le permiten disfrutar de la paz que anhela. El protagonista, ardiendo en amor profano por la iluminada, recibe sobre su espíritu las palabras divinas que le quieren disuadir de la pasión que anima su vida.

Es cosa de comedia, no; es la realidad viviente, que Garcirrubio ha llevado a su drama inédito Juan Manuel, en el que vibra

la humana existencia de una mujer que se ilumina con el amor divino, que la hace fuerte para el dolor, que en ella se traduce en placer; que posee una firmeza de carácter, hija de su fe, para seguir sus destinos hasta el instante supremo de su vida; pero que no puede adueñarse de las reales circunstancias, que rodean el drama, a pesar de sus virtudes, de su tesón y heroica conducta.

Juan Manuel, es una obra del siglo pasado; por eso lleva la forma de un romanticismo que hoy no se comprende. La tesis religiosa que inspira al humano drama, produce un recogimiento en nuestro espíritu, un respeto y una veneración por la Mari-Tere, que quisieramos que nadie buceara en sus pensamientos, que no se deshojasen, en presencia de quien no los sintiera en toda su grandeza; que no fuesen objeto de escarnio, los delicados razonamientos con que pretendiendo disuadir la pasión del hombre que la adora desde la niñez; como tampoco, que mereciera la consideración de ridículo, el respeto, el anonadamiento de Juan Manuel, ante el contraste de amor pasional, frenético, viéndole sucumbir ante la estática, ante la elevada expresión de Mari-Tere, que comprende, agradece y siente compasión por los horrores de la tragedia última de Juan Manuel.

El fin de la obra no llena el humano deseo del lector, pues que, quisiera, recordando el pensamiento de Shakespeare, que Juan Manuel, se hiciera dueño de sus destinos consiguiendo la felicidad buscada con tan sincero amor como respeto; pero, las circunstancias adueñándose de los personajes destruye los mutuos ideales ante el abismo de la muerte...

Fernando Lacarra (Cate. drático).

Convocatoria La moneda

Sociedad Cooperativa de Funcionarios «La Esperanza»

Por el presente se convoca a Junta General Ordinaria a todos los señores socios cooperadores de la misma, que tendrá lugar el día 31 del actual a las seis y media de la tarde en el domicilio social Moraza, 19.

Caso de no reunirse número suficiente de socios, dicha Junta tendrá lugar el mismo día, a las siete de la tarde, sirviendo el presente de segunda convocatoria.

Vitoria a 29 de diciembre de 1931.

El Presidente, JOSE BRAVO.

Vinos de la Rioja Alavesa  
**Laorden y Martínez**  
 Embotellar o finísimo a 12 ptas. docena  
 Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523  
 Servicio a domicilio

Academia de la Lengua Vasca

Extracto de los acuerdos adoptados por esta Corporación en sus últimas sesiones ordinarias celebradas en San Sebastián.

Leída y aprobada el acta de las sesiones anteriores se dió lectura a un pequeño trabajo del presbítero don Juan Gorostiaga en el que puntualiza algunas coincidencias significativas de palabras del euskera con otros correspondientes a las lenguas orientales.

El señor Azkue leyó y comentó tomando parte los demás compañeros, una larga lista de modismos euskéricos de su copiosísima y curiosa colección de la que irá dando cuenta en sesiones sucesivas.

El P. Inza dió lectura a palabras y frases populares recogidas por su hermano en Religión el R. P. Benito de Icazateguieta.

Se ocupó preferentemente en el asunto del nuevo Diccionario, resolviendo algunas dudas que la comisión especial deja a la deliberación de la Academia en pleno. En vista de que el trabajo está bastante adelantado se trató de la conveniencia de iniciar su publicación sin esperar a terminar todo el trabajo. La Academia acogió con simpatía esta idea que tiene fervientes partidarios entre los innumerables amantes de nuestra lengua que insistentemente piden un Diccionario de la Academia y haciéndose eco de este deseo unánime acordó comenzar cuanto antes su publicación que en tal caso se hará por entregas.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID (Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	65,00
Exterior 4 %	75,00
Amortizable 4 %	74,00
Amortizable 5 % 1917	81,00
Amortizable 5 % 1920	86,25
Amortizable 5 % 1926	—
Amortiz. 5 % 1927 con im.	76,00
Amortiz. 5 % 1927 sin im.	88,75
Deuda Ferroviaria	83,50
Cédulas B. Hipotecario 5%	81,00
Cédulas B. Hipotecario 6%	94,50
Acciones Banco de España	451,00
Id. Tabacos	—
Id. Explosivos	58,00
Id. Duro Felguera	—
Id. Norte de España	275,00
Id. Madrid-Zaragoza-Alic.	179,00
Id. Metropolitano Alf. XIII	145,00
Id. Hisp. Amer. Electric	163,00
Id. Mengemor	—
Id. Petróleos	—
Oblig. Norte 1.ª hipoteca	—
Id. Norte 6 % especiales	89,00
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca	—

BOLSA DE BILBAO (Facilitadas por el BANCO DE VITORIA)

Acciones Banco de Bilbao	—
Id. Hidroeléctrica Ibérica	682,50
Id. Altos Hornos	96,00
Id. Unión Resinera	23,00
Explosivos	562,50
Id. Sid. Mediterráneo	45,00
Id. Setolazar	8,70
Id. Vieigo	580,00
Id. Telefónica	97,00
Id. Azucarera Leopoldo	695,00

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR Servicio, para mañana Capitán de día don Pablo Duñabeitia, del Regimiento Caballería número 6. Imaginaria, don Antonio Diaz de Tuesta, del Batallón Montaña 8. Principal: Regimiento Caballería, número 6. Polvorin de las Neveras: Regimiento Artillería Montaña, 2. Parque de Artillería: Grupo Mixto de Ingenieros. Cárcel: Regimiento Caballería, número 6. Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

En nuestro Ayuntamiento Continúa la discusión de los Presupuestos

(Sigue la Ordenanza n.º 10). — Desinfección de viviendas. — Se añade un número nuevo que dirá: Por la desinfección de coches automóviles, cada vez, 2 pesetas.

Servicio de automóvil ambulancia.—Queda modificado este arbitrio en la forma siguiente:

Se señala la cantidad de veinte pesetas por conducción de heridos o enfermos en los autos de la ambulancia, cuando se trate de personas que han de ocupar camas de pago en el Hospital Civil de Santiago o en clínicas particulares y dos pesetas cincuenta céntimos para los restantes, cantidad que podrá ser condonada, según el prudente juicio de la Alcaldía, en los casos que estime procedentes.

Si tales servicios de ambulancia se prestasen fuera de la capital, se cobrará a dos pesetas por kilómetro para los heridos o enfermos de la clase primera y cincuenta céntimos a los de la segunda, sin que la totalidad pueda ser menor de los tipos señalados para dentro de la población.

Ordenanza número 11. — Derechos de sepultura.

14. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven de cinco a siete años de sepultura y sean trasladados a otras poblaciones, 75 Pts.

15. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven de cinco a siete años de sepultura y sean enterrados en el mismo cementerio, 50 pesetas.

16. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven más de siete años hasta diez de sepultura y sean enterrados en el mismo cementerio, 40 pesetas.

17. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven más de siete años hasta diez de sepultura y sean trasladados a otras poblaciones, 65 pesetas.

18. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven de diez años en adelante de sepultura y sean trasladados a otras poblaciones, 45 pesetas.

19. Por las exhumaciones de cadáveres que lleven de diez años en adelante de sepultura y sean enterrados en el mismo cementerio, 25 pesetas.

20. Por limpieza de cada sepultura de panteón, si hubiese más de seis cadáveres, 20 pesetas.

21. Por limpieza de cada sepultura de panteón, si hubiese más de tres a seis cadáveres, 15 Ptas.

Por limpieza de cada sepultura de panteón, si hubiese menos de tres cadáveres, 10 pesetas.

23. Por cada limpieza voluntaria de panteón que se ejecute por el personal del cementerio, a instancia de parte, 8 pesetas.

24. Por quitar y poner las losas y tomar las juntas, 6 pesetas.

Las exhumaciones de párvulos que no hayan cumplido siete años, pagarán la mitad de los derechos de arancel.

Notas. Se suprime la nota 4.ª de esta Ordenanza.

Arbitrio suentuario sobre los panteones.—Se crea este nuevo impuesto en la forma siguiente:

25. Los panteones construídos en el Cementerio municipal de Santa Isabel, satisfarán anualmente el arbitrio siguiente:

A) Panteones cuya superficie sea de 4,50 metros y su elevación sobre la superficie del terreno no exceda de 0,50 centímetros, 5 Ptas.

B) Panteones cuya superficie sea de 4,50 metros cuadrados y su elevación sea superior a 0,50 centímetros, sin exceder de 1,50, 10 pesetas.

C) Panteones de una superficie mayor de 4,50 metros cuadrados y que su alzada exceda de 1,50 metros, 25 pesetas.

D) Capillas o mausoleos que no se puedan incluir en los apartados anteriores, 50 pesetas.

Nota. El arbitrio sobre los panteones deberá ser satisfecho antes de la terminación de cada ejercicio económico y la falta de pago llevará a nula la caducidad de la cesión hecha por el Ayuntamiento del terreno para la construcción de aquellos, sin perjuicio de proceder por la vía de apremio para su exacción.

Como regla general se establece que el panteón es en todo tiempo responsable del pago del arbitrio municipal.

Otra. — Los títulos de los panteones y los expedientes de traslación de dominio serán gratuitos cuando lo juzgue oportuno la Alcaldía, y cuando ésta resuelva en sentido negativo, los interesados

tendrán la facultad de acudir en súplica al Excmo. Ayuntamiento.

Ordenanza número 12.—Colocación de carteles y anuncios.—El número 1 de esta Ordenanza dirá: Por cada cartel o fotografía anunciando espectáculos, industrias, profesiones, etc., colocados en teatros, cinematógrafos, cafés, carteleras, edificios particulares o en el interior de los escaparates, cualquiera que sea su tamaño, se pondrá un sello que facilitará la Administración de la Plaza de Abastos, por valor de 0,25 ets.

Queda suprimido el número 2 de esta Ordenanza.

Al final del número 7 se dirá: Estas cuotas serán prorrateables por trimestres.

La nota 3.ª de esta tarifa se modifica en la forma siguiente:

3.ª Se exceptúan de este impuesto los carteles y reparto de prospectos de los establecimientos benéficos y los de carácter político o cultural que no sea motivo de exploración.

Ordenanza número 15.—De esta Ordenanza sólo se modifica el arbitrio sobre los coches para conducción de niños por la vía pública, que pagarán en lo sucesivo 15 pesetas en lugar de 10.

Desaparece el apartado A) del artículo 5.º, que decía: Los caballos de esilla de uso personal de los generales, jefes y oficiales del

Ejército, cualquiera que sea la situación de éstos, satisfarán el cincuenta por ciento de la tarifa señalada en el artículo 2.º, quedando en su vigor las letras B y C, que serán en lo sucesivo A) y B) (Terminará mañana).

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria

EDICTO

Transcurridos 20 días desde el de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, se celebrará el concurso para el suministro de selecciones escobas de brezo con destino a la Policía Urbana.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Fomento a las doce de la mañana y para concurrir a él será necesario haber depositado en Tesorería Municipal la fianza provisional de TREINTA Y CINCO PESETAS, cuyo resguardo acompañará a la proposición juntamente con la cédula personal del presente. Además se reintegrará con un timbre provincial de UNA PESETA, dicha oferta.

El pliego de condiciones de este concurso estará de manifiesto en la Oficina de Fomento durante las horas de despacho.

Vitoria treinta de diciembre de mil novecientos treinta y uno.—El Procurador Síndico, M. Arámburu.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Para Madrid y Alicante el joyero señor Isasia.

—De Cidamón los señores de Manso de Zúñiga (don José María).

—Del mismo punto los señores de Tejada (don Lorenzo).

—Mañana sale para Alcalá la señora viuda de Martínez de Pisón con su hija Lolita.

—A Lleja la señorita Encarnación de Viana.

—A Bilbao la señora de Lezama con su sobrina Carmen de Molini.

—Han regresado de Madrid los vizcondes de Villahermosa de Ambite.

—A Burgos los señores de Zabala (don José María).

—A Madrid don José María Gutiérrez Soto.

—Saldrán mañana para dicha capital los señores de Jiménez Mome-diano (don Juan).

—Después de asistir a la Junta que ha celebrado esta mañana en el domicilio social de la Caja de Ahorros de Vitoria la Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras, han regresado a San Sebastián don José Seguro, don Bonifacio Furundarena y don Francisco Ansa y a Bilbao don Eliseo Migoya y don José Gaínzarain.

—Para Oviedo don Luis María Llanes.

LOS QUE SE CASAN

Esta mañana se ha celebrado en Madrid el enlace de la bellísima señorita Angelita de la Claustra, con nuestro distinguido amigo el oficial aviador don Antonio Bazán.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

En Melilla ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa de nuestro querido amigo don Saturnino Jorde, nacida Josefina Urrutia.

LOS ENFERMOS

Aunque lentamente, va mejorando de la enfermedad que le retiene en cama nuestro buen amigo don Jorge Ozores.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

NECROLOGICAS

Nuestro distinguido amigo el comandante de Infantería retirado don Cristóbal Marín Martínez, pasa por el doloroso trance de haber perdido para siempre a su amantísima y bondadosa señora doña María Salome Oleaga, fallecida en la madrugada de hoy.

De todo corazón nos unimos a su intenso dolor en el que acompañamos igualmente a sus hijas doña Luisa, doña Marina y doña Consuelo; hijos políticos doña Teresa Marín, don Ricardo Balanzategui y don Luis Massip, nietos, hermano don Ramón, sobrinos y demás parientes.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torreleagu

Muebles a plazos.-0. de Zaraté, 3

Apostolado de la Oración

En Santa María La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, celebrará en esta iglesia el próximo viernes, día 1, sus cultos acostumbrados en obsequio del Delfico Corazón en la forma siguiente: Por la mañana tendrán lugar las misas de comunión a las seis y a las siete.

El ejercicio de la tarde se verificará a las 5.15, en la siguiente forma: Exposición del Santísimo, estación, rosario, plática, acto de desagravios



### Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 30 de diciembre de 1906

La Filarmónica Vitoriana celebró su junta general a las once de la mañana en el salón de actos de su edificio social, acordándose nombrar socio honorario de la Sociedad al presidente de la Filarmónica de Pamplona. Fue nombrado presidente don Felipe Arrieta; se acordó solicitar una subvención de la Diputación y del Ayuntamiento; se ratificó a la Junta Directiva y se acordó un voto de gracias a la misma.

También el Círculo Vitoriano celebró su junta general y fue elegida la siguiente Junta Directiva: Presidente, don José de Echánove; vicepresidente, D. Felipe Arrieta; secretario, don Ignacio Abreu; contador, don Santiago Guardiola; bibliotecario, don Aurelio Díaz y vocal, don Nicolás Martínez.

El Ateneo de Vitoria celebró la junta general ordinaria, siendo elegidos: Presidente, D. Juan Enrique Merino; vicepresidente, don Eulogio Serdán; secretario, D. José María Díaz de Mendivil; vocales, don Santiago Guardiola, don Pedro Rafael Santaolalla, don Alfredo Rabanal y don Rafael Als, junto con los señores don José Fernández de Arrellano, tesorero y don Ramón de Apraiz, bibliotecario.

En el Centro de Obreros Católicos se celebró una velada en la que se exhibieron magníficas vistas fijas de la linterna de proyecciones que los Marianistas cedieron para ese día.

## ANEMIA PALIDEZ INAPETENCIA

En pocas semanas desaparecen tomando Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos mata lombrices y purgantes **P. CATALA** DEPOSITO: Zamigo Diaz y Comp. Oriente, número 1 Droguería

# GACETILLAS

**DELEGACION DE HACIENDA.** Señalamiento de pagos.—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de sus consignaciones para mañana, día 31, a los señores siguientes: Don Miguel Anitua. Don Enrique Kaibel. Don Jesús Velasco. Señores Lecea y Múrua. Señor Jefe de Vigilancia. Don Daniel Ibáñez. Don José del Llano. Doña Simona Ygarza. Se advierte a los citados señores que de no hacer efectivas las consignaciones dentro del día 31, precisamente de 9 a 12 de la mañana, serán anulados y devueltos a las respectivas Ordenaciones de Pago.

**REGISTRO CIVIL.**—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón. Defunciones: M.<sup>a</sup> Salomé Oba-

ga y Mz. de Calle, 66 años, casada, Plaza de la Provincia, 5. María de la Concepción García Urcelay, 20 días, Rioja, 23. Hilaria Andino y Diaz, 11 años Fueros, 37. María Beitia y Galdos, 66 años, casada, Olagüibel, 15. Dionisia Larrea Larrazabal, 62 años, soltera, Asilo Provincial. Matrimonios: Félix Perea y Durana con Amparo Lz. Maturana y Giménez Aberásturi, solteros.

**Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente.** — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**

**FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.**—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor DE CURA, Constitución, 26, y la del señor BUIJANDA, Postas, 20. Se advierte que solamente se

despacharán las recetas firmadas por facultativos.

**SERVICIO METEOROLOGICO.**—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 710,2. Termómetro seco del psicrómetro, 0,2. Termómetro húmedo, 0,0. Humedad, 96. Temperatura máxima, 5,6. Temperatura mínima, -0,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 10,1. Estado del cielo, cubierto (nieve). Viento, flojo SO. A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 710,0. Termómetro seco, 0,1. Termómetro húmedo, 0,0. Humedad, 92. Estado del cielo, cubierto y nebuloso. Viento, flojo NO.

### Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2.<sup>o</sup>

## Lanas lavadas de todas clases para colchones

### RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

### Gabanes - Trincheras

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

### Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %  
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

### Pañería Bazar y Sastrería

#### CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cúeros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.  
Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.  
Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Plas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9  
Teléfono 1330



## «AURORA»

### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.<sup>o</sup>

## «La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J.A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.<sup>o</sup> — VITORIA.

PAPEL DE FUMAR

## BAMBÚ

Ha obtenido gran premio en la Exposición Internacional de Barcelona 1929

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Plas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Plas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuesto Pesetas	Año	Capital impuesto Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

### «La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

### Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. —SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

### La Bolsa

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas, Cristalerías, Objetos para regalos, Persianas, Hules, Linoleum y Congoleum.

### ¡AHÍ VA ESO! ALLÁ EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad. Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS

Casa SAMMARTIN PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18-33

### Armería Casa Zulaica Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 965 X

# Crónica religiosa

## CALENDARIO PARA MAÑANA

En los Jesuitas

Día 31. Jueves.—Santos Silvestre, papa; Sabiniario, obispo, Potenciano, presbítero, Columba, virgen, Donata, Paulina, Rústica, Nominanda, Serótina, Hilaria, mártires; Melania, confesor.

Prosigue el Octavario al Niño Jesús y se hace por la mañana a las seis y media y ocho y media y por la tarde a las seis. Mañana jueves, día 31, a las seis exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, sermón a cargo del R. P. Pedro Jauregui, solemne reserva y Adoración al Niño.

Día 1.º Fiesta titular de la Compañía de Jesús, Comuniones generales a las seis y media y ocho y media; a las once Misa Mayor cantada.

Por la tarde, a las seis solemne función Religiosa en la que predicará el R. P. Superior de la Residencia.

## EN EL CARMEN

En la función de mañana, del Octavario, al final, se cantará solemne Te Deum de acción de gracias.

## CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2.º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

## Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dcha. Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Optica.

## F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.º Vitoria

## Maderas-Machihembrados

Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 306, FLORIDA (casa de la FERIA DE TOROS) 37A. SERVICIO A DOMICILIO

# Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

## Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

## "ROYAL"



Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 289.216 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 116.261.66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295.67 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

# Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE piso en sitio céntrico, recién terminado, llave en mano. Informarán en esta Administración.

SE ARRIENDA buen piso, propio para habitar u oficina. Informes esta Administración.

RENAUT 8 H.P., cerrado, conducción interior, cuatro puertas, muy buen estado, se vende. Informes en esta Administración.

¿USTED QUIERE comprar, vender o cambiar su automóvil o camioneta? Escriba con detalles a la Bolsa Automóvil, Alameda de Urquijo, 43, Bilbao. Teléfono, 18149.

FONOGRAFOS portátiles y de cocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

SEÑOR formal, estable, desea pensión en casa de poca familia, con buena habitación soleada. Dirigir ofertas al número 2251.

SE ARRIENDA piso amueblado en sitio céntrico. Informarán San Antonio, 23 (Cestería).

CHOFER, se ofrece sin pretensiones para casa particular. Informes, Independencia, núm. 3, 4.º izquierda.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

## SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

## La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

## PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4

(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento. Espaldillas, etc., etc.



Larramendi Hnos. Opticos especialistas Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

# LA AMUEBLADORA VITORIANA

## MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

## MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

# La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

# De la sesión de ayer

(Viene de tercera página)

El señor Elorza pregunta si no se le exige fianza y el Alcalde contesta que ha estudiado en el archivo los expedientes de agentes ejecutores y que solo ha encontrado una petición: en los demás casos los nombró el Alcalde. Como se le asigna solo 700 pesetas de gratificación se pregunta si no podía ser sueldo y al fin se acuerda que no conviene así a los intereses del Ayuntamiento por venir después otros derechos. Se aprueba. Nominas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

Se nombran para representar al Ayuntamiento en Ferrovías Alavesas, además del Alcalde, al presidente de la Comisión de Hacienda señor Alfaro y al señor Villanueva que mañana tomarán posesión de sus cargos en la Junta que se va a celebrar a las doce.

El señor San Vicente pide que la limpieza del barro se haga por el auto cuba de noche, ya que en esas horas se desperdician del depósito unos 300 metros cúbicos de agua.

El señor Alcalde propone que el Síndico estudie eso.

El señor Arámburu ha ordenado que mañana salgan dos o tres mangas, además del auto-cuba.

El señor Herrero dice que debe ocuparse de un incidente en estos días con un concejal.

Se trata de que en Sierras Alavesas se despidió a un obrero, y éste se seguía presentando al trabajo.

El señor Pecina, concejal y patrono ordenó que fue en guardias municipales a despachar al obrero y quiere hacer constar: 1.º, que el concejal no tiene autoridad para llamar a los guardias y 2.º que el

número de guardias llegado era exagerado.

El señor Alcalde comienza a explicar lo ocurrido, y el señor Pecina ruega al Alcalde que él mismo lo dirá antes.

El señor Pecina dice que ante la actitud del obrero llamó al Gobierno civil y el propio Gobernador le contestó que sostendría su autoridad dentro del taller, y que como no tenía en aquel momento fuerza alguna para mandar, que en su nombre llamara al Retén para que fueran guardias municipales. Del Retén constataron que no tenían a quien mandar.

El señor Alcalde mandó a un chico a buscar a un guardia en la calle; lo encontró y mientras tanto, al Retén fué algún otro, que recibió orden de venir a la fábrica y encontró en el camino a otro; y aquí todo fué eso: que se reunieron los tres guardias cuando antes no había ninguno.

Ni yo hice uso de mi nombre, ni de mi cargo, para llevarlos; por lo tanto, sobran esas censuras.

El señor Alcalde corrobora las palabras y afirmaciones del señor Pecina.

El señor Herrero dice que aclarado el asunto no tiene nada que decir. Para mí tal como se me hizo el relato, estaba mal y quiso aclararlo. En las organizaciones obreras hizo mal efecto este paso. Sólo he procurado indagar por ver si hubo algún abuso. Como quedo convencido, no hay nada de lo dicho; pero la censura estaba hecha por sí lo sucedido la mereciera.

El señor Pecina dice que personalmente hizo entrar a los guardias cuando advertido el obrero de que allí estaban en la calle, no quiso hacerle caso.

El Alcalde levanta la sesión y el señor San Vicente quiere aún hablar algo de la Guardia municipal nocturna ante los ascandales ocurridos el domingo en la calle de Francia.

# Sobre un Premio Goncourt

— «MALASIA» —

No conocíamos a Henri Fauconnier como novelista destacado, ni tan siquiera como escritor de mérito. Pero sus indiscutibles cualidades de «romancero» han surgido, en magnífica posesión, con «Malasia», otorgándole el «Prix Goncourt 1930» y, con él, fulgores de astro de primera magnitud en la literatura francesa contemporánea.

Grandes e innumerables bellezas encierra la obra que ha obtenido tan preciado galardón literario. No es un libro de circunstancias, agobiado, como tantos otros, por el prurito de la concesiones a las corrientes en boga. Tiene sobrada independencia estética para cautivarlos, al transmitirnos el autor la potencia emotiva que reside en su alma, con un depurado naturalismo en el verdadero sentido de la palabra: esto es: el de considerar la interpretación de la Naturaleza como medio para la creación de la obra artística.

El dominio del ambiente exótico es absoluto, subyugante; platórico de bellas sugerencias. Constituye, verosísimamente, su acierto primordial, al llevar aparejado ese interés por los nuevos horizontes y rememorarlos las aventuras en las selvas ecuatoriales, que narra Salgari y con tanta complacencia leíamos en nuestras veladas, de adolescentes. Pero no podría saberse «Malasia» reparando, tan sólo, en las galas de una aparente superficialidad, sin bucear con fruición en la entraña de las genialidades paradójicas, en la profundidad de las digresiones filosóficas-morales, que, como lindas y apenas perceptibles incrustaciones, exornan la obra sin comunicarle la menor pesadez.

Campea en el libro una tendencia, más o menos manifiesta pero constante—verdadero leit motiv inspirador—de exaltación del vivir primitivo, despreocupado, a salvo del surmenage, de la estandarización de la vida y de los prejuicios sociales. La sombra lejana e hiriente de Juan Jacobo se cierne, difusa, sobre la figura central, espíritu estragado de Occidente y de los avances del siglo, después de los horrores de la Gran Guerra, y que contempla, con desdenosa frialdad, el «Circus» de las Civilizaciones desde el inmenso y fascinante retiro de su mundo tropical.

Con qué sencillez nos adentra el autor, suavemente, en la vida

espiritual de aquellos orientales, ingenuos y sagaces al mismo tiempo; en sus supersticiones y mitos, en las diversas manifestaciones de su folk-lore pintoresco! La variopinta floración de *phantoms* o poéticas malayas que, incidentalmente, transcribe, pone de manifiesto el ingenio y delicadeza de la musa popular—no siempre carente de sensualidad—en aquellas regiones de ensueño.

Figura interesante, en verdad, la del protagonista. Toda individualidad poderosa, al replegarse en su yo, no tarda en descubrir las miserias de la existencia. Trata de elevarse sobre ellas, pero, si no tiene una fe vívida, plena, en el más allá, su autoconvencimiento forzosamente habrá de producir un fruto amargo. Rolain es esa individualidad, dotada de una elevada comprensión de la Naturaleza. Sus digresiones sobre la vida no arrojan una resultante placida, pero sí resignada. No es un alma anhelante, torturada en vanas inquisitorias a la Esfinge. En una suerte de quietismo, levemente melancólico, ha renunciado a ello, quizá por pensar, con Tolstoi, que hay que desentenderse del sentido de la vida, porque el hombre es semejante a un caballo, que nunca averiguará por qué se le espolea. Pero, a las veces, surge, impetuoso, el rebelde roussseauiano: «¡Ah! Por una vez en la vida, revolvete contra todo lo que es fuerte, augusto, organizado; contra las civilizaciones y las morales»...

Una tenue niebla de pesimismo flota sobre la obra, espesándose a intervalos. Para buscar algo parejo a la afirmación de que «sentimos apego a la vida por la fuerza de la costumbre, como un perro se habitúa al cajón que se le destina», no puede dudarse de la necesidad de rebuscar las páginas más sombrías de Schopenhauer. Por todo ello no podemos reprimir, en ciertos pasajes, una sensación de frío. ¡Frio bajo el sol de los trópicos!

Eso es «Malasia». Aciertos estéticos insuperables no exentos de graves reparos ideológicos. El predominio del fondo sobre la acción—relegada a una discreta penumbra—la intensidad de los caracteres y el vigor descriptivo, no son, ciertamente, los méritos menos destacadas de este bello libro de Fauconnier.

JOAQUÍN DE ECHEGARAY.

# En Badajoz se ha declarado la huelga general

En Avila los obreros asaltan varias casas, se apoderan de herramientas y van a trabajar a la dehesa boyal. La Guardia civil interviene y hay colisiones

## MADRID

### Visitas al ministro del Trabajo, sobre asuntos obreros

MADRID.—El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de obreros agricultores de Torrelaguna, Colmenar y otros pueblos que fueron a pedirle la constitución de los Jurados mixtos, para lo cual el señor Largo Caballero ha dado las oportunas órdenes.

También visitó al ministro una comisión de la Sociedad de Tranviarios que le dio cuenta de que la Compañía de la Ciudad Lineal estaba despidiendo obreros y anunció que próximamente despediría a ocho más.

Con este motivo el señor Largo Caballero dijo que se le había notificado que la Papelera Española había procedido al despido de 80 o 90 obreros por el hecho de pertenecer a la Unión General de Trabajadores.

Como estos casos—añadió—van contra la Constitución y la Ley de Asociaciones, habrá que adoptar enérgicas medidas para impedir que se produzcan.

Añadió que la Compañía Telefónica a pesar de las dificultades económicas porque atraviesa, según le ha comunicado la Empresa, procurará no restringir los pedidos hechos a diferentes fábricas para no aumentar la existente crisis de trabajo.

Se ocupó el señor Largo Caballero, en su conversación con los periodistas, de la Inspección de Seguros, de la que dijo que no es cierto que en el Consejo de ayer hablase de que pasase a depender del Ministerio de Agricultura.

Este es un «quiste» para el Ministerio del Trabajo y así se lo dijo a Carner, a quien le habló del asunto.

Se refirió, por último, el señor Largo Caballero, a una nota del Instituto Nacional de Previsión, relacionada con el Socorro de Maternidad, en la que se mencionan las dificultades que se han tenido que vencer para conseguir la implantación de dicho beneficio.

## En la Casa Social Católica

# Amena charla biológica de don Leoncio Araviotorre

En el programa que la Juventud Social Católica ha compuesto para estos días, figuraba para ayer martes, una conferencia a cargo de don Leoncio Araviotorre.

Y a las siete y media fué bastante la concurrencia que al Salón teatro de la Casa Social Católica acudió a escuchar al ilustre conferenciante.

Hizo la presentación el presidente de la Juventud, don Manuel Gabiña.

Y enseguida comenzó don Leoncio. Con su amenidad acostumbrada, que hace tan simpáticas y entretenidas todas sus charlas, así en su clase, como en su laboratorio, paseos y salones, el sabio sacerdote, enamorado de sus bihitos, nos fué, con la ayuda de unas cuantas proyecciones, exponiendo las «maravillas del instinto de los animales». Y nos habló del ceramys, el capricornio, el céferis, el odinero, el escarabajo, la abeja, la melopea y otros en sus metamorfosis, su vida y su labor; que el señor Araviotorre nos fué explicando con su magistral pericia.

Es digno de admiración el instinto de los animales—nos dice—y seguimos observando los clichés, pendientes de la palabra atrayente de don Leoncio.

La sabiduría del Creador—nos decía—resplandece en las maravillas de la Naturaleza. Porque Dios es todo.

Los insectos son seres pequeños; pero la vida de éstos constituye un gran capítulo filosófico en el libro de la Creación.

Fué la charla del señor Araviotorre, como todas las suyas: amena, instructiva e interesante. Cuando terminó, recordando unas palabras del sabio filósofo y profundo católico francés, Pasteur, admirando la claridad con que se percibe a Dios en las admirables obras de la Creación, una multitud de aplausos despidió al señor Araviotorre, cuya charla supo a poco. Si siquiera las escucháramos más a menudo...

## Se prohíbe la mendicidad a los obreros sin trabajo

Al mediodía recibió a los periodistas el Director General de Seguridad, diciéndoles que había celebrado una conferencia con el alcalde de Madrid.

El señor Herraiz no quiso ser más explícito en sus manifestaciones, limitándose a decir que había dado las oportunas órdenes para que no se permita en la vía pública la circulación de obreros sin trabajo que, portadores de pañuelos, se dedican a implorar la caridad.

## El marqués de Berna, enfermo

En el ministerio de Estado se tienen noticias de que se encuentra gravemente enfermo el ministro de España en Varsovia, marqués de Berna.

## El señor Agromonte, abandonará el Subsecretariado de Estado

El subsecretario de Estado señor Agromonte abandonará el cargo para desempeñar otro de los varios que se señalan; pero sin que se sepa todavía cuál es.

Desde luego puede considerarse que el señor Agromonte abandonará el subsecretariado de Estado por estar íntimamente comprometido con el señor Lerroux.

Para sustituirle se indica al conserje de nuestra Embajada cerca de la Santa Sede, don Julio Gómez.

## ¿El señor Cárdenas, embajador en Washington?

En los Circuitos Diplomáticos existe la creencia de que el señor Cárdenas será nombrado Embajador de España en Washington.

## La huelga en Badajoz

El señor Casarés Quiroga dijo a los periodistas que a mediodía había celebrado una conferencia con el gobernador civil de Badajoz, el cual le dio cuenta de la

# Actualidad deportiva

Liquidado, aunque no muy brillantemente, el partido de Madrid, solo se debe pensar en el que el próximo domingo se jugará en Mendizorrosa.

Quienes siguen estas cosas de fútbol con algún interés, por pequeño que sea, no ignoran que el Español de Barcelona es este año uno de los equipos que más brillantemente actúan entre los de primera fila. Tiene el Español un equipo acoplado cuyos componentes exhiben un fútbol de la más fina escuela catalana. Fútbol brillante por el trenzado de sus pases, pero fútbol práctico por las consecuencias en el marcador. La artillería del Español es de lo más positivo que existe actualmente entre los mejores quintos atacantes.

Un amigo nuestro que en un reciente viaje a Barcelona vió jugar al Español, asegura que su delantera es la que más le ha gustado de cuantas ha visto en la temporada.

Y que debe ser cosa fina lo demuestra el tanteo que lleva el equipo catalán. Algunos goles pueden deberse a casualidades pero tantos como los que ha marcado no pueden ser sino el lógico resultado de una superior clase de hombres, que tiran al marco con facilidad y colocación.

Nuestra delantera habrá leído seguramente los comentarios que han hecho los colegas de Madrid sobre su inofensividad. Creemos que esos comentarios les servirán de aceite para demostrar que no

son tan «benditos» como los han pintado. Realmente, la delantera del Deportivo está logrando sus tantos con muchas dificultades. Salvo el resultado del partido del Arenas en Mendizorrosa, único día que les hemos visto a los delanteros del Deportivo decididos y sueltos tirando al marco, han ido perdiendo partidos por su falta de tiro o su parquedad en tirar. Y eso no debe ser en un quinteto donde hay un Paco, que tira bien cuando se decide, y otro as de artillería como Lécue, cuando se trata de lanzar castigos.

Lécue, Juanito, Ibararán, Paco, en fin, los que jueguen el domingo, no deben retardar las jugadas con pases ineficaces; adelante y zambombazo debe ser la consigna.

Y el que más chuffe... El Deportivo Alavés pasa un mal momento. Tiene, es cierto, todas las circunstancias en contra. Pero los amigos del Deportivo Alavés debemos demostrar que no se le piensa abandonar antes de que el mal sea incurable. Si lo es, que se demuestre.

Los amigos son para las ocasiones. He aquí una bien destacada. Si llueve, con paraguas, impermeable y botas de agua, y si nieva con todo eso y «skis» debemos estar todos en Mendizorrosa para que se nos cuente bien y se sepa cuantos somos.

Que no tenga actualidad la frase de Germán Echevarría, el popular «Maneras... ¡Qué pocos quedamos!»

Si el próximo domingo gana el Deportivo—ganar en la doble acepción del vocablo—puede esto dar una vuelta muy grande. Si se hace una buena taquilla y se «hacen» los dos puntos del «match» se pueden esperar con algo más confianza otras buenas taquillas y otros puntos más. Que así sea.

**MENESTRA**  
ESPARRAGOS Y ALCACHOFAS  
«OCHOA» DE TUBELA  
ULTRAMARINOS - INDEPENDENCIA, 10

de la marcha del conflicto en aquella provincia.

La tranquilidad es absoluta en la capital; pero no así en la provincia, donde el paro persiste aunque no es, ni mucho menos, total.

Para hablarme de este asunto—dijo—me ha visitado el diputado socialista por Badajoz señor Muñoz, el cual me ha dicho que los elementos socialistas de aquella provincia tienden a neutralizar el conflicto, por lo que le ha dado las gracias.

## PROVINCIAS

### Se declara la huelga general

BADAJOS.—A las doce de la noche se declaró la huelga general.

Tanto en la capital como en los pueblos más importantes de la provincia reina tranquilidad y al trabajo han acudido muchos obreros del campo.

El comercio e industria hacen su vida normal y el mercado está asegurado.

El comercio, así como cafés y bares han abierto sus puertas y se trabaja con normalidad en todos los talleres, pues la huelga ha constituido un fracaso.

La opinión ha reaccionado pues no hay motivo que justifique la declaración de la huelga y además el gobernador, cuya destitución pedían los huelguistas, ha sido confirmado en su cargo.

Los periódicos no se han publicado. Únicamente «La Voz Extremeña» ha lanzado a la calle una hoja, conecionada por personal no asociado.

### Después de fracasada la huelga general

ALMERIA.—Aun cuando la huelga ha fracasado, los huelguistas persisten en su actitud.

El comercio ha abierto y la tranquilidad es absoluta. En vista de que los huelguistas se dedican a romper los cristales de los escaparates y a apedrear los autobuses de viajeros, se ha montado un servicio de vigilancia para impedir que estos hechos se repitan.

### Continúa de gobernador el señor Anguera de Sojo

BARCELONA.—El Gobernador civil señor Anguera de Sojo ha manifestado hoy que ante la insisten-

cia del Gobierno y las manifestaciones del pueblo barcelonés, continuaría en su puesto.

### Obreros que quieren trabajar a toda costa

AVILA.—En el pueblo de Langa los obreros parados fueron al Ayuntamiento rogando que se les facilitara trabajo, manifestándole el Alcalde que no tenía medios para ello. Recorrieron varias calles en actitud levantisca, manifestando que ya que no se les daba trabajo, ellos se lo facilitarían.

Asaltaron varias casas, apoderándose de azadas y otras herramientas y se dirigieron a la Dehesa boyal, empezando a trabajar.

La Guardia civil se presentó allí, viéndose precisada a dar varias cargas, pues no querían dejar el trabajo.

Ante la acometida de la Guardia civil hubieron y fueron detenidos, dos a los que se pretendió llevar a Argvalo.

Los demás del pueblo se amotinaron, deteniendo el coche y yendo al frente de los revoltosos, muchas mujeres, que daban mueras al Alcalde y la Guardia civil.

La Benemérita con actitud enérgica consiguió que el coche avanzara.

Cómo se reviste de blanco la tierra. Y verla... ¡qué triste si en casa no existe CHOCOLATE EZQUEIRA!

### A los Adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado

No pudiendo celebrarse la Vigilia de Fin de Año en la forma indicada en la Orden de este mes, por no haberse recibido la autorización del Romano Pontífice para celebrar la Santa Misa al final de los ejercicios de las doce de la noche, como se venía haciendo en años precedentes, nos atenderemos estrictamente a lo dispuesto por el Consejo Supremo de nuestra amada Obra, que es lo siguiente: «El Ejercicio de Fin de Año, allí donde pueda celebrarse sin que ello ofrezca inconveniente alguno, ha de ser acto de PENITENCIA Y SACRIFICIO a ofrecer a Dios al final del año que acaba y principio del que comienza. A tal fin, y por este motivo, no se celebrará la Santa Misa en la primera hora del año nuevo, sino a las tres, conforme a lo indicado en el

Reforma de alhajas. Composturas de relojes. Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -

**ISASIA**  
Joyería  
Dato, 24

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapados oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - -  
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - - -